



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Patrimonio y Hacienda

Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044

e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL CLASIFICACION
OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2015/000138

ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000138

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro:
- b) Descripción del objeto: CONTRATO PRIVADO PARA LA ELABORACION DE LOS EXORNOS Y ELEMENTOS DE 5 CARROZAS, EN REGIMEN DE ALQUILER, PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2016.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 09004/33801/22799

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA.
- b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): VEINTISIETE MIL EUROS (27.000,00.- €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (5.670,00.- €). 21%.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Patrimonio y Hacienda

Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044

e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL CLASIFICACION
OFERTAS**

EXPEDIENTE: 2015/000138

6º.- Oferta Excluida

- a) Empresa: CARROZAS Y ESPECTACULOS HERMANOS LOPEZ, S.C., (J53.662.276).
- b) Causa de exclusión: Conculcar lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación, en su punto III.2.1. "SOBRE A. Documentación Administrativa. CARPETA 1. Documentación General: por no incluir en su oferta la DECLARACION RESPONSABLE del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar". Al indicarse, expresamente, en el mismo punto del pliego que: "LA NO INCLUSION EN EL SOBRE "A" DE DICHA DECLARACION RESPONSABLE, SUPONDRA LA EXCLUSION DE LA OFERTA PRESENTADA".

7º.- Oferta Inadmitida

- a) Empresa: EL CORTE INGLES, S.A., (A-28.017.895).
- b) Causa de la Inadmisión: Presentar la oferta fuera de plazo, a las 13,22 horas del día 9 de noviembre de 2015, contraviniendo el plazo de presentación de ofertas establecido en el Anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante el día 28/10/2015, en su punto 8º: "El plazo será de diez días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, finalizando por lo tanto el día 9 de noviembre de 2015 a las 13 horas..."

8º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 16/11/2015.
- b) Lista de Clasificados
- PLANNING ORGANIZACIÓN DE ACTOS Y PROYECTOS, S.L., (B-11.137.077).

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Patrimonio y Hacienda

Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n

Telef. 956241021 Ext.

Fax. 956241044

e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO PERFIL CLASIFICACION
OFERTAS

EXPEDIENTE: 2015/000138

- a) Contratista: PLANNING ORGANIZACIÓN DE ACTOS Y PROYECTOS, S.L., (B11.137.077).
- b) Nacionalidad: España
- c) Importe de adjudicación: VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (26.250,00.- €).
- d) Motivación: Se adecua a lo establecido tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas como en el de Prescripciones Técnicas.

9º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP)):

- 1.- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 2.- Cualesquiera otro documentos acreditativos de su aptitud para contratar o de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a adscribir a la ejecución del contrato.
- 3.- Documento acreditativo de la Tesorería Municipal de haber constituido y depositado la garantía definitiva procedente.
- 4.- Impreso de alta o modificación de los datos bancarios, debidamente cumplimentado. El modelo de impreso puede descargarse de <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>

Cádiz, 23 de Noviembre de 2015